

MIÉRCOLES, 8 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 193

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2014-13733 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la contratación de gestión del Servicio Público de Ayuda a Domicilio.*

CONCURSO PÚBLICO, PARA LA CONTRATACIÓN DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA, DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2014 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santoña.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato:

El objeto del contrato es el siguiente: Gestión del Servicio Público de Ayuda a Domicilio del 6 de noviembre de 2014 al 31 de diciembre de 2015, en los términos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de condiciones técnicas.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Procedimiento: Abierto.
- b) Tramitación: Ordinaria.
- c) Forma: Adjudicación a la mejor oferta.

4. Presupuesto base de licitación:

— Se fija como precio de licitación máximo el valor de la hora de prestación del servicio, el de 11,54 €, precio que incluye el IVA del 4ª, esto es:

- Precio hora sin IVA: 11,10 €.
- 4% IVA: 0,44 €.
- Total precio hora IVA incluido: 11,54 €.

En el citado precio máximo se incluyen, en consecuencia, todos los conceptos y tributos repercutibles, cuotas de Seguros Sociales obligatorios y beneficio empresarial.

- El montante total de horas a contratar queda establecido en: TOTAL 22.230 horas/año como máximo, esto es, a razón de un máximo de 1.852,5 horas al mes.

Como quiera que el servicio que se prevé contratar es desde el 6 de noviembre de 2014 al 31 de diciembre de 2015, el precio global del contrato a efectos del cálculo del procedimiento de contratación, fianzas, etc., es de 295.726,93 €.

5. Garantía definitiva: La garantía definitiva será del 5% del importe correspondiente de la adjudicación.

6. Capacidad para contratar y acreditación de la solvencia: Se deberá estar a lo establecido en la VIII cláusula del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Santoña.
- b) Domicilio: Parque de Manzanedo, s/n.

MIÉRCOLES, 8 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 193

- c) Localidad y código postal: Santoña 39740.
- d) Teléfono: 942.62.85.90.
- e) Fax: 942.67.13.97.
- f) Página Web del Ayuntamiento de Santoña: www.santona.org.
- g) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de ofertas:

a) Las proposiciones serán secretas y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas de lunes a viernes, dentro del plazo que se señale en el anuncio de licitación, que será de 26 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del mismo en el Boletín Oficial de Cantabria y en la Plataforma de Contratos del Estado. De publicarse en distinta fecha, el plazo empezará a contar a partir de la fecha de la última publicación que se realice.

Si las proposiciones se presentaran por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex, fax o telegrama en el mismo día. No podrá anunciarse por correo electrónico.

Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

- b) Documentos a presentar: Los especificados en la base XI del pliego de cláusulas.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santoña.
- d) Clasificación del contrato: Según descripción en la base II del pliego de cláusulas.

9.- Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Santoña.
- b) Fecha: Las proposiciones se abrirán en el día y hora que se anunciará en el tablón de edictos del Ayuntamiento y que se notificará a todos los licitadores.
- c) Modo: En sesión pública, presidida por la Alcaldesa, con asistencia de la Mesa de Contratación.

10.- Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

11.- Plazo de ejecución del contrato: Del 6 de noviembre de 2014 al 31 de diciembre de 2015, ambos inclusive, en los términos de la cláusula 4ª del pliego de cláusulas.

Santoña, 23 de septiembre de 2014.

La alcaldesa,
Milagros Rozadilla Arriola.

2014/13733

CVE-2014-13733